



DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS DE QUICHE; Diecisiete de marzo dos mil diecinueve.-----

Se tiene a la vista para resolver la solicitud presentada por el Partido Político: "VICTORIA", a través de su Representante Legal señor: EDGAR ABRAHAM RIVERA SAGASTUME y;

CONSIDERANDO I

La literal a) del artículo 169 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, regula que es atribución de la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos: "a) Conocer lo relativo a la inscripción de candidatos y Comités Cívicos electorales dentro de su jurisdicción.", en ese orden, el artículo 216 de la Ley antes citada regula que: "El Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos o su respectiva Delegación Departamental al recibir la solicitud de inscripción, la revisará cuidadosamente y la elevará, con su informe, dentro del plazo de dos días al Director de dicho Registro, quien deberá resolverla.... Si se tratare de inscripción de planillas municipales, con excepción de las cabeceras Departamentales, la resolución se dictará por la respectiva Delegación Departamental o el Departamento de Organizaciones Políticas, en su caso "

CONSIDERANDO II

Que la solicitud contenida en el formulario número CM-796, fué presentada ante ésta dependencia en fecha: Diez de marzo dos mil diecinueve, junto con la documentación que para el efecto regula el artículo 214 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, y que la referida solicitud fue presentada dentro del plazo que regula el artículo 215 de la Ley antes citada.

CONSIDERANDO III

Que esta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos, al realizar el análisis del expediente respectivo, pudo establecer que: a) El señor Eleuterio Pixcar González; Candidato a Síndico titular 1 NO es alfabeto. b) Que la señora: Estela Gutiérrez Castro; Candidata a Síndico Suplente 1 NO es alfabeto. c) por lo que ésta Delegación Departamental impuso el Previo a Resolver No. 023-2019 de fecha: Quince de marzo dos mil diecinueve junto con el listado de ampliación y modificación No. 023-2019 notificado el dieciseis de marzo dos mil diecinueve a las trece horas cero minutos. d) Por tal motivo el Partido Político SI corrigió las inconsistencias en el plazo establecido en la Ley Electoral y de Partidos Políticos. Por lo que en ambos casos se cumple con lo estipulado en el artículo 43 del Código Municipal. e) Por lo que La solicitud de inscripción, identificada en el epígrafe de la presente, cumple con los requisitos que regula la Ley Electoral y de Partidos Políticos, así como los requisitos contenidos en el Decreto 1-2019, de fecha dieciocho de Enero del dos mil diecinueve, emitido por el Tribunal Supremo Electoral, d) Que todos los candidatos presentaron las constancias de carencia de antecedentes penales, policíacos y constancias transitorias de inexistencia de reclamación de cargos, las cuales se verificaron y comprobó su autenticidad en línea



Tribunal Supremo Electoral

80
79

Resolución: DDRCQ-R-153-2019.
Formulario No. **CM-796**.
Partido: VICTORIA.

con los enlaces de Contraloría General de Cuentas, Organismo Judicial y Ministerio de Gobernación. Por lo que se accede a lo solicitado y así debe resolverse.

POR TANTO:

Esta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos, con fundamento en lo considerado, leyes citadas y lo preceptuado en los artículos, 20 literal a), 26 literales e), g), h) e i), 163 literal d), 167 literal d), 212, 213 y 217 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, 33, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 literal c), 57, 58, 59 y 60 de su Reglamento. Al resolver **DECLARA: I) CON LUGAR** lo solicitado por el Partido Político: "VICTORIA", a través de su Representante Legal, señor: EDGAR ABRAHAM RIVERA SAGASTUME, declarando procedente la inscripción de los candidatos para optar a los cargos de la Corporación Municipal de CHINIQUE, departamento de Quiché, a participar en las Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano a realizarse el día domingo dieciséis de Junio del año dos mil diecinueve y que encabeza la candidata a Alcaldesa ANGELICA JUDITH LOPEZ GAMEZ. II) Remítase el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas, para su inscripción y extender las credenciales que en derecho corresponden. III) **NOTIFÍQUESE.**


Agusto Rolando Muñoz López

Delegado Departamental
Registro de Ciudadanos
Quiché





Tribunal Supremo Electoral

62
81
80

CEDULA DE NOTIFICACION

EN El municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de El Quiché
EL DIA diéciocho DE Marzo DE DOS MIL DIECINUEVE
SIENDO LAS catorce HORAS CON quince MINUTOS
CONSTITUIDOS EN: La Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos.

NOTIFIQUE A: Edgar Abraham Rivera Sagastume; Representante legal
del Partido Político: "VICTORIA"

LA RESOLUCION No. DDRCQ-R-153-2019 dictada por ésta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos.

DE FECHA: Diécisiete de marzo dos mil diecinueve.

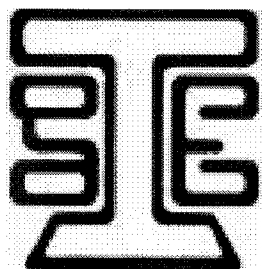
POR CEDULA Y COPIA DE LEY QUE ENTREGUE A: Angélica Judith López
Gámez.

QUIEN DE ENTERADO SI FIRMÓ. DOY FE.



Rudy Adolfo Recinos Solórzano
Delegado Auxiliar Departamental
El Quiché





Tribunal Supremo Electoral
 Registro de Ciudadanos
 Organizaciones Políticas
 Guatemala, C. A.

60

Formulario
796

Proceso Electoral 2,019

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **QUICHE*CHINIQUE**

Organización Política VICTORIA

Fecha y hora: 15 de marzo de 2019 02:32

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	1892102221403	ANGELICA JUDITH LOPEZ GAMEZ	1892102221403	11/04/74
CANDIDATO NO VÁLIDO, NO ES ALFABETA -				
Síndico Titular	1	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	2	1980699601403 MIGUEL DE LEON TIÑO	1980699601403	08/03/83
CANDIDATO NO VÁLIDO, NO ES ALFABETA -				
Síndico Suplente	1	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular	1	1628499581401 LUIS VALENTIN TRUJILLO ALVARADO	1628499581401	14/11/73
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular	2	1912609911403 FRANCISCO OSORIO CAC	1912609911403	06/06/83
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular	3	2264834281402 BARTOLO DE LEON LOPEZ	2264834281402	02/12/74
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular	4	2379174911402 DAMIAN TOL PEREZ	2379174911402	27/12/93
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Suplente	1	1931813201402 MARTIN SALVADOR VENTURA	1931813201402	03/02/78
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Suplente	2	1640752751402 MANUEL PEREZ PANJOJ	1640752751402	08/02/66